

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00 »
En id. id. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

DE ACTUALIDAD

LAS MASAS OBRERAS

Una ojeada a las más estridentes actuaciones públicas que surgen en cada día por los diversos países, nos da elementos de juicio suficientes para pensar en la triste y menguada idea que tienen ciertos elementos perturbadores de la clase obrera.

Los partidarios del barullo y de la revuelta, los que no conciben la vida de los pueblos sin el zarandeo continuo de sus peroratas y de sus violencias, recurren siempre a las «masas obreras», lanzándolas como informe cosa, en calidad de fuerzas de choque, contra los que tienen por misión el mantenimiento del orden y la eficiencia de la ley.

Los voceros de todas las democracias, por su parte, los que en el horizonte político no vislumbran sino los rojizos destellos de una aurora vengativa que destruya todo lo existente y derroque lo de arriba y lo de abajo, aunque no sepan después edificar nada, también ven en las que llaman «masas obreras» el instrumento más proporcionado al logro de sus pretensiones. Y en sus manifiestos y en sus proclamas, en sus discursos y en sus disertaciones, no falta jamás la invocación de las «masas obreras» para que estén siempre listas a acudir a su llamamiento de guerra, cuando en su alto juicio indiscutible sea necesario o conveniente.

Y sobre todo, esos nuevos «dirigentes» de «masas obreras» que nos han traído los modernos tiempos para que el mundo se dé cuenta de muchas «desigualdades» existentes, de muchos «derechos preteridos», de muchas «reivindicaciones despreciadas» y de otras mil frases rebuscadas y pintorescas, también esos nuevos dirigentes tienen en las «masas obreras» el pedestal de sus encumbramientos, el motivo de su fuerza y la disculpa de sus algarabías.

Todos estos desaprensivos ciudadanos tienen su imperio en las «masas obreras». Ellos las manejan a su antojo, ellos las lanzan a las barricadas, a las huelgas, a las elecciones, a los escándalos callejeros. Para ellos las «masas obreras» son eso, masas, entes informes sin autodeterminación y sin responsabilidad, carne de cañón, piltrafas de desecho que se arrojan en la furia destructiva a la voracidad de todas las revoluciones y de todas las rebeldías.

¡Pobre pueblo, humilde, paciente y desgraciado! ¡Cómo te tratan aquellos mismos que dicen encumbrarte y defenderte! ¡Pobre clase trabajadora,

traída y llevada por malvados, pícaros y vividores, sólo al vaivén de sus propias y personales conveniencias!

Para ellos, la clase obrera no tiene dignidad, ni familia, ni ideales, ni siquiera personalidad. Las «masas obreras» son algo informe, manejable al antojo del primero que llegue, del más desaprensivo, del más audaz.

Para seducir a los humildes o desgraciados, suelen los traficantes en «masas obreras» hablarles del «orden existente, que las clases derechistas quieren conservar para hacer iraquilamente la digestión» y paladinamente les ocultan que ellos, los revoltosos, los izquierdistas, hacen precisamente la digestión cuando han puesto en las barricadas, o lanzado a las huelgas o entregado al desorden a las «masas obreras».

La historia de todas las revoluciones, de todos los alborotos, de todos los conflictos del trabajo confirma esta verdad, contra la cual es inútil se disculpen los dirigentes revolucionarios de todos los tiempos.

La mermada cultura del obrero, su ansia de mejoramiento y la ductilidad de su carácter, cualidades que generalmente caracterizan a la clase proletaria, son explotadas por los desaprensivos para hacer del pobre obrero el proyectil de sus iras, el anzuelo de sus ambiciones o el instrumento de sus odios y venganzas.

Por ser iniquidad recusable y execrable este abuso que se hace por elementos radicales de las llamadas «masas obreras», se hace necesario inculcar en el obrero la noción de su dignidad, de su personalidad, y de su responsabilidad y de tantas otras cosas respetables, que para el logro de sus partidismos no rehuyen echar por tierra esos traficantes y manipulantes de las «masas obreras».

Baltasar de Alcázar

1530 - 1930

Cuatro centurias han pasado, cuatro siglos han transcurrido, cuatrocientos años hundidos en la historia, y durante ellos ¿qué modificaciones, qué trastornos, qué evoluciones no ha sufrido la literatura patria, hasta los tiempos en que vivimos?

Pasaron los siglos, pasaron los años, todo cambió y evolucionó, pero el espíritu de la literatura de oro ni cambió, ni evolucionó; las páginas

inmortales y gloriosas de sus libros, viven y vivirán mientras haya amantes del literario saber, verdaderos filósofos de la nacional literatura.

¿Qué estudiante de literatura no conoce las joyas maestras del poeta de la escuela sevillana, Baltasar de Alcázar? ¿Qué español medianamente ilustrado, no ha leído y vuelto a releer, con verdadera fruición, los sonoros versos de la *Cena Jocosa* y *Modo de vivir en la vejez*?

Hace cuatro siglos que Alcázar nació. En este año se celebra el centenario de su nacimiento. Sus obras maestras se leyeron y se leen hoy día con verdadero placer, porque han sido, y son, sentidas por todos; sus versos festivos cautivan y atraen; es Alcázar el cantor de la vida dulce, del *dolce farniente*, de las excelencias del buen vino y de la buena mesa.

Discípulo espiritual del alegre y delicado poeta griego, Anacreonte de Teos, sus versos son fragantes flores de singular frescura, como los de su clásico maestro.

¡Qué reales, y qué vigoroso colorido tienen las estrofas de su *Cena Jocosa*!

En Jaén donde resido,
Vive don Lope de Sosa,
Y diréte, Inés, la cosa
Más brava de él que has oído:

Tenía este caballero
Un criado portugués...
Pero cenemos, Inés,
Si te parece, primero.

La mesa tenemos puesta,
Lo que se ha de cenar pronto,
Las tazas del vino a punto;
Falta comenzar la fiesta...

Franco fué, Inés, este toque;
Pero arrójame la bota;
¡Vale un florín cada gota
De aqueste vinillo aloque!

¡Qué gracia, qué donaire, qué movimiento y qué facilidad y soltura en la versificación brillan en todas las estrofas, descriptivas de las bondades, tanto del buen aloque, como de la morcilla rica!

La ensalada y salpicón
hizo fin ¿qué viene ahora?
La morcilla ¡oh gran señora!
Digna de veneración.

¡Qué oronda y qué bella!
¡Qué través y enjundias tiene!
Páreceme, Inés, que viene
Para que demos en ella.

Y las cuartetas después de cenado, mientras el *dolce farniente* llega ¡qué expresión dan de la realidad!

El corazón me revienta
De placer; no sé de tí,
¿cómo te va? Yo por mí
Sospecho que estás contenta.
Alegre estoy, vive Dios;
Mas oye un punto sutil:
¿No pusiste allí un candil?
¿Cómo me parecen dos?

La alegre y jocosa cena termina, el locuaz y parlanchín narrador del comenzado cuento del portugués, no le concluye, pues...

Ya que, Inés, hemos cenado
Tan bien y con tanto gusto,
Parece que será justo,
Volver al cuento pasado.
Pues sabrás, Inés, hermana,
Que el portugués cayó enfermo,
Las once dan; yo me duermo,
Quédese para mañana.

Y qué satírico es Alcázar en esta su obra, donde después de cantar tan ricas excelencias, deja para el siguiente día la narración de un hecho más o menos fiel, porque los ojos se iban, y el sueño entraba aprieta empujado por los vapores del rico vino.

Discípulo también espiritual de aquel satírico español, Valerio Marcial, que volvió a su patria «a levantar su cabeza encorvada por el yugo de Roma», tenía Alcázar que ser satírico, pero su sátira no es como la de los clásicos latinos, inmoral, hedionda, expresión de la crapulosa vida romana, que más que látigo corrector es corruptor. No, la sátira de Alcázar, dulce y punzante, es correccional sin exageración, y expresiva de cuadros reales, que, no por ser reales, son inmorales.

Cuatro centurias han pasado, cuatro siglos han transcurrido, cuatrocientos años hundidos en la historia, y las obras maestras del literato sevillano se leen con gusto y con placer, porque son trozos integrantes de la vida nacional, verdaderos pedazos palpantes arrancados sin violencia al organismo español, partículas desglosadas del cuerpo histórico, que viven a través de los años, plasmadas en la hoja impresa.

Se leen, es verdad, estas joyas literarias, pues son sentidas y comprendidas por todos; pero también es verdad que esta afición a los autores españoles—clásicos o de otros siglos—va desapareciendo, y, poco a poco, van siendo sustituidas sus obras por extranjeras traducciones, con manifiesta pérdida de la personalidad literaria nacional.

Saturemos nuestro espíritu con las puras y ricas fuentes de nuestros clásicos, venero inagotable de la literatura patria, y aunque leamos autores exóticos, no les demos preeminencia sobre los nacionales, pues éstos son mejor sentidos y comprendidos por los amantes de la literatura patria, como sentido y comprendido es el clásico, cuyo centenario celebramos.

R. AGERO TEIXIDOR.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger al periódico católico.

(Obispo de Tarbes)

CLARIDAD

Don Emilio Muñoz, a todas luces molesto por el suelto que publicamos hace dos semanas, sobre la procesión cívica y el acto político celebrados el 28 de septiembre, ha escrito un largo artículo defendiéndose.

Indudablemente, el señor Muñoz no ha leído con serenidad nuestro suelto. Y por eso, no le ha entendido. El único fin que perseguíamos, para evitar confusiones y equívocos, era el consignar «que, retirado el Ayuntamiento en la Puerta de Avila, el acto se convirtió en manifestación política, terminando con un mitin republicano en el cementerio.»

Por ser ésta nuestra sola intención, creimos innecesario, después de consignar los nombres de las personas que tomaron parte en el expresado mitin, el no comentarla, y solo añadimos: «Célebrense cuantos actos políticos permitan las autoridades y las leyes, pero que no se trate de engañar a nadie, encubriendo, con el piadoso fin de visitar a los muertos, actos de muy distinta naturaleza. Claridad, claridad...»

¿Que el señor Muñoz cree que el acto celebrado en el cementerio no fue un mitin republicano? Nosotros creemos lo contrario. Pues aun concediendo que su discurso fuese apolítico—que no lo fué—y que prescindiera de mencionar, ya para atacarla, ya para enaltecerla, forma alguna de gobierno, ¿cree el señor Muñoz que su neutralidad en tal punto neutralizó las apreciaciones de los otros dos señores oradores, hasta el extremo de quedar sin matiz, completamente incoloro el acto?

Solamente abrigando tal creencia, puede admitirse la actitud en que el señor Muñoz se ha colocado ante nuestro suelto. Léale usted con más calma, señor Muñoz, y verá que allí no hay el menor daño para usted ni para nadie; léale usted con calma y verá que nada dijimos allí que no fuera cierto.

Aunque también a nosotros nos solicitan cuestiones claras, amables y fecundas en nuestras horas libres, sin pretender ni mucho menos discutir cuestión tan diáfana, debemos, sí, hacer constar, empleando la mayor concisión:

Que de lo consignado en nuestro suelto, no puede pensar nadie que usted empleara otro lenguaje que el que se emplea en actos como el citado.

Que no hemos pedido, con acento autoritario, claridad, sino en tono llano, aunque repitiendo la palabra.

Que si le causó extrañeza el ver que intervenían otros oradores, pudo ser debido a no fijarse en la hoja publicada por los organizadores, en la que ambiguamente se anunciaba: «se pronunciará algún discurso».

Que aunque usted crea que el acto no tenía pretexto piadoso alguno, en el mismo periódico en que se publicaba su artículo *Actualidad*, se insertaba a continuación otro titulado *Nuestro Deber*, en el que textualmente se decía: «Después de siete años, mañana se reanuda la costumbre piadosa de visitar el Cementerio.»

Que ni a usted ni a nosotros corresponde el dar normas a los predicadores para que traten o dejen de tratar de las cuestiones para que estén autorizados.

Que al dar la denominación de mitin al acto, no se la dimos en el sentido bajo ni elevado, que no dudamos nosotros tampoco que pueda tener un mitin.

Que en el suelto consabido no se le encasilla, ni se hacen deducciones de ninguna índole en tal sentido.

Que, por nuestra parte, no exis-

te inconveniente alguno para quedar anotado aquí que no le atrae el ejercicio de la política.

No queremos anotar más, aunque la excitación indudable con que escribió usted su larga defensa, réplica o aclaración, le hizo estampar frases durísimas contra este periódico. Todo eso no lo queremos recoger, ni contestar.

Lo que de nosotros se pueda decir en momentos de excitación, no llega a molestarnos.

Teatro Cervantes

EMPRESA MARQUEZ

Mañana, domingo, estrena este coliseo el grandioso drama histórico de la época moderna

EL ARCA DE NOE

Recibimos atento B. L. M. del presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Muñoz García, rogándonos la publicación de la siguiente cuenta, a lo cual con gusto accedemos.

CUENTA

De los ingresos y gastos habidos para la celebración de festejos de la feria de septiembre último, organizados por esta Cámara de Comercio

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

Existencia de la Comisión de Festejos del año anterior, 49'90 pesetas; Cámara de Comercio, 500; don Francisco García, 2; don Manuel Barrios, 5; don Anselmo Hernández, 3; doña Angela Muñoz, 1; don Florentino, 2; don Francisco Gutiérrez, 3; don Juan M. Maillo, 3; don Angel Maillo, 5; don Bernabé Boces, 5; don Dionisio Tejado, 1; Hijo de Isabelo Rodríguez, 5; don Juan de la Rúa, 5; don Ambrosio Martín, 3; don Baltasar Romero, 20; Hija de Tomás Hernández, 5; Cooperativa de Béjar, 5; don Carlos Calvo, 5; don Victoriano Martín Rubio, 5; don E. Muñoz, 15.

Don Eugenio López, 5; don Máximo Garrudo, 5; Viuda de Primo Cascón, 5; don Esteban Marcos, 5; don Cipriano Bonilla, 3; don Anselmo García y García, 5; don Carlos Hero, 5; don Silverio Sánchez, 5; don Severiano Martín, 3; don Faustino Curto, 4; don Marcos González, 3; Hija de A. García Castrillón, 5; don Enrique Jiménez Calavia, 5; don Serafín Sánchez, 10; Viuda de Apolinar Fraile, 25; don Juan Rodríguez Fernández, 10; Viuda de Dámaso Domínguez, 3; don Gerardo Téllez Usallán, 25; don Valeriano Rodríguez, 25; don Eugenio Ramos, 5; don Miguel Cerrudo, 5; don Agustín Márquez, 2; don Joaquín González, 10.

Viuda de Pablo Núñez, 10; don Manuel Rendo, 2'50; don Germán J. Martín, 3; Hotel Comercio, 10; Viuda de Manuel Anaya, 10; don Federico Cortés Merás, 5; Hotel España, 10; don Anselmo García Galindo, 10; doña Petra Domínguez, 1; don Pedro Herrero, 10; don Eugenio Paredero, 5; don José María Castro, 5; don Teodoro Calvín Pérez, 15; don Ezequiel Anaya, 5; don Mateo Iglesias y Compañía, 50; don Rafael Calzada, 25; Hijo de Daniel Rodríguez Arias, 25; don Pascual Maillo, 2.

Total de ingresos, 1.029'40.

GASTOS

A don Mariano León, por dos sesiones de fuegos artificiales, 650 pesetas; al dulzainero Juan de Arriba, por sus trabajos, 50; a cuatro hombres que llevaron los gigantes y garrafas, 60; a Mariana Gabriel, por lavar y planchar los trajes de los gigantes, 10; a la imprenta de Muñoz,

por 500 hojas anunciando los conciertos de las rondallas, 7; por tres docenas de cohetes, a 1'60 docena, 4'80; obsequio a la rondalla Unión Musical Bejarana, 100; obsequio a la rondalla Agrupación Musical Bejarana, 100; a los empleados, por sus trabajos en la organización de los festejos, 47'60.

Total de gastos, 1.029'40.

RESUMEN

Importan los ingresos 1.029'40 ptas.
Id. los gastos.. 1.029'40 Id.
Igual..... 0,000'00 Id.

Béjar, 9 de octubre de 1930.

La Cámara de Comercio.

Nota.—Las cuentas con sus justificantes se encuentran en la Cámara de Comercio a disposición de la persona que desee examinarlas.

El sorteo del domingo

En el sorteo de quintos, celebrado el pasado domingo en Salamanca, ha correspondido a los de Béjar el siguiente destino y situación:

Para Africa, 16

Miguel Chicote Cerrudo, Saturnino Herrero Calles, Juan Lorenzo García, Vicente Marcos Mediano, Florencio Ortiz Delgado, Tomás Mazo Guijo, Pablo Martín Hernández, Joaquín Nisa López, Pablo del Rey Martín, Pedro Rodríguez Morales, Carlos Sánchez Álvarez, Juan Sánchez González, José Sánchez Mateos, Juan López Sánchez, Eufiquiano Rodríguez Sánchez y Delfín Sánchez Sánchez,

Para España, 30

Inocencio Alfonso García, Tomás Alisente Álvarez, Domingo Blázquez Jiménez, José Alisente Álvarez, León Cejuela Matas, Higinio Coca Sánchez, Alfonso Aparicio Villagómez, Abilio García Martín, Esteban Gómez García, Bartolomé García Robles, Emilio Gil Hoya, Higinio García Sánchez, Pedro Hernández Guijo, Dionisio Jiménez Hernández, Nicolás Gutiérrez Campo, Santiago Izquierdo Maillo, Nicomedes Hernández Hernández, Alberio López Sánchez, Juan Marcos García, Julián Martín Hernández, Emeterio Martín Boyero, Antonio Pablo Bernal, Julián López Sierra, Ignacio Martín García, Bernabé Rodríguez García, Francisco Sánchez Sánchez, Santiago Paredero José María, Epifanio Sánchez Curto, Tiburcio Salazar Enrique y Faustino Rodríguez Ramírez.

Excedentes de Cupo, 17

Vicente López Arcador, Anacleto Luengo Pérez, Angel Martín Rico, Celso Martín Sánchez, Julio Gómez Cerrudo, Feliciano Robles Márquez, Tomás Rodríguez Ayala, Victoriano Sánchez Agero, Mariano Rodríguez Gómez, Félix Domínguez Sánchez, Cipriano Gómez Hernández, Manuel Hernández Blázquez, Andres Hidalgo Crego, Plácido Izquierdo Jiménez y Cayetano Téllez Muñoz.

Teatro Cervantes

EMPRESA MARQUEZ

El mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada

EL ARCA DE NOE

La más sensacional superproducción.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 8 de octubre de 1930.

Preside el alcalde accidental don Mariano Hernández García y asisten

los concejales señores Maillo González, Martín Ceñudo y Martín Cascón.

Abierto el acto por lectura de la sesión anterior, se aprueba.

Lectura de una comunicación de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de Ministros, trasladando la R. O. del Ministerio de Economía Nacional, disponiendo no poder atender a la petición que formuló el Ayuntamiento, juntamente con la Cámara de Comercio e Industrias y las Sociedades obreras de esta ciudad, porque el Decreto ley de 31 de diciembre de 1929, solo permite la concesión de determinados beneficios por peticiones individuales y previo el examen de la industria respectiva.

No obstante, como en la petición formulada se manifiesta, que para la industria de Béjar sería de gran beneficio los proyectos de embalse de su río, la da traslado al Ministerio de Fomento, con la misma fecha, para su estudio.

La Corporación se da por enterada y acuerda se traslade dicha comunicación a todas las entidades que autorizaron la expresada instancia, para conocimiento de las mismas.

El señor Martín Ceñudo se lamenta de que a consecuencia del despilfarro que la Dictadura hizo en los fondos públicos, no pueda el Gobierno atender a la protección de auxiliar nuestra industria. Insiste, como ya ha indicado anteriormente, en la celebración de una asamblea con Candelario para tratar del Pantano.

La presidencia contesta, que lo toma en consideración para cuando regrese el alcalde propietario.

Escrito del señor alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo, pidiendo licencia de quince días para atender a asuntos de su negocio. Se acuerda concedérsela, y que empiece a disfrutarla desde el 12 del corriente mes, según sus deseos.

Se acuerda declarar vecino de Béjar a don Justo López Díaz, para todos los efectos legales.

Don Gabino Hernández, solicita le sea arrendado el tomillar de Santa Ana, propiedad del Ayuntamiento, en el precio y condiciones que se le estipulen. A informe de la comisión de Hacienda.

También se acuerda pase a informe de dicha comisión y al señor subdelegado de Medicina del partido, una solicitud de don Simón Martín, pidiendo autorización para abrir un establecimiento de bebidas-café, en la calle de la Libertad, número 82.

Se aprueba el informe que la comisión de Hacienda ha emitido a la solicitud de don Juan Iglesias García, autorizándole para el traslado de su sastrería, que tenía pedido.

El presidente de la comisión de Hacienda, don Mariano Hernández, manifiesta, que en virtud de la autorización que le fué concedida por la Comisión municipal permanente en la sesión anterior, ha celebrado una entrevista con los cosecheros de uva de esta ciudad y, después de los razonamientos expuestos por estos señores, accedió a que la uva procedente de fuera del término municipal, tribute a razón de 60 céntimos los 11 kilos y medio, en vez de 65 que se fijó en la tarifa aprobada en la sesión del 25 de septiembre pasado, sin perjuicio de lo que acordara el Ayuntamiento.

Se aprueba lo expuesto por dicha presidencia.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, señor Martín Ceñudo, dice, que es de necesidad inmediata se deslinde el terreno expropiado a doña Amalia Galindo, como el permutado con don Francisco Muñoz, y que mañana tiene el propósito de personarse en dichos terrenos con la comisión especial de Abastecimiento de Aguas, para verificar el aforo de las

fuentes existentes en el mismo, a cual fin rogó la asistencia también de los señores concejales que lo deseen.

Se acuerda practicar el deslinde propuesto y que asistan al aforo los señores concejales que lo deseen.

El presidente de la comisión de Instrucción, don Gregorio Maillo, pide autorización, que le fué concedida, para la adquisición del material que sea necesario para la escuela de la Antigua, concedida por R. O. fecha 10 de septiembre último, limitándose a hacer el menor gasto posible en vista de la situación precaria del Ayuntamiento y con cargo al presupuesto del año próximo.

No habiendo más asuntos, el señor presidente levantó la sesión.

Hermoso y caritativo rasgo

La bella y distinguida señorita, Goyita Martínez López, hija de nuestros buenos amigos don Ramiro, culto abogado y jefe de Telégrafos, y de doña Gabina López, ha tenido un rasgo que la enaltece, el cual demuestra sus sentimientos caritativos.

Como saben nuestros lectores, pues dimos la noticia a su debido tiempo, la señorita Martínez López, obtuvo, después de reñidas oposiciones, una plaza de auxiliar de Hacienda.

Y ahora, cuando ha sido colocada en el ministerio, acordándose de las necesidades de su pueblo, ha querido hacer partícipes a los pobres de Béjar de su satisfacción, y la primera paga que ha cobrado, como funcionario del Estado, la ha destinado para los mismos.

A tal fin, nos ha mandado 200 pesetas para que las distribuyamos en la siguiente forma:

Hermanitas de Ancianos desamparados, 20 pesetas; Asilo de Huérfanas, 20; Casa de Caridad, 20; Hospital, 20; Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, 20; Conferencia de caballeros de Id. Id., 20; Cocina Económica, 80.—Total, 200 pesetas.

Rasgo tan hermoso, delicado y caritativo, merece los mayores plácemes, que nosotros, muy gustosos, enviamos a la distinguida y bella señorita Goyita Martínez López, cuya caridad bendecirán los pobres a quienes llegue su generosidad.

Teatro Cervantes

EMPRESA MARQUEZ

Presenta mañana, domingo, la hermosa obra cinematográfica

EL ARCA DE NOÉ

a las 6 y media y a las 9 y tres cuartos.

EXPLORADORES

Por reciente disposición del Gobierno, se reduce en cuatro meses la estancia en filas de los soldados que procedan de la Institución Nacional «Los Exploradores de España» y hayan permanecido en ella tres años como mínimum.

Como este beneficio ha de alcanzar a muchos de nuestros jóvenes Exploradores, se hace público para satisfacción de todos. Pero como por otra parte implica una seria responsabilidad para el Consejo técnico el expedir los oportunos certificados, que solo se pueden conferir a los verdaderos merecimientos—asiduidad, constancia y espíritu escultista—se previene, una vez más, el exacto cumplimiento por Exploradores y padres de los mismos de las disposiciones que regulan la marcha de la Institución, y que provocarán, en caso de inobservancia, la separación definitiva del individuo con pérdida de todos los derechos actuales y que pudieran obtenerse en lo sucesivo.

Desde esta fecha, hasta el 15 de noviembre, se abre un periodo de admisión de instancias para ingreso en el grupo de Lobatos y se advierte que, transcurrido mencionado plazo, quedará cerrada definitivamente la admisión hasta octubre del año próximo.

Béjar, 16 de octubre de 1930.

El Jefe de Exploradores,
AMABLE GARCIA.

DE ACTUALIDAD

SELLOS DE COLON

El 29 de septiembre se ha puesto en circulación, con carácter oficial y pleno éxito, en la histórica ciudad de Sevilla, una preciosa colección de 35 sellos de Correos dedicados a conmemorar el descubrimiento de América y a enviar un efusivo fraternal saludo de España a sus hijas de Ultramar, a toda la América, a todos los países de la hermosa lengua castellana, en ambos hemisferios. Se denominan Sellos Colón.

Nuestro querido amigo y compañero, el conocido escritor y periodista de Madrid, don Eduardo Navarro Salvador, encargado del servicio de Prensa, nos ha favorecido con sellos de los doce distintos dibujos que se destinan a la correspondencia postal ordinaria, a la del correo aéreo en general y a la del Correo Aéreo Iberoamericana.

En la nueva emisión figuran por primera vez en España Cristóbal Colón, los Pinzones y demás acompañantes en el primer viaje del año 1492; el embarco de los descubridores en Palos de Moguer; su desembarco en el Nuevo Mundo; las tres históricas carabelas que pasaron triunfantes por el Océano Atlántico el glorioso pendón de Castilla, de los Reyes Católicos, y, además, el Monasterio de La Rábida, el histórico Santuario de la Raza.

Son bellísimos los nuevos sellos y merecen felicitaciones los artistas grabadores señores Sánchez Toda y Camilo Delhom, de Madrid; la Casa Waterlow and Sons, de Londres, la cual ha hecho de modo insuperable la estampación y producción, y, finalmente, cuantos han coadyuvado a esta novísima emisión para honor de España y de gloriosas figuras de su historia nacional. Los filatélicos del mundo entero están de plácemes. Septiembre de 1930.

SUETOS Y NOTICIAS

Por el Patronato de la Escuela Elemental de Trabajo, de nuestra ciudad, ha sido nombrado, con carácter interino, profesor de Exposición Gramatical, el joven e ilustrado maestro nacional, don Nicolás Gutiérrez, al cual, como a su padre, nuestro buen amigo, don Sadot, jefe de esta prisión, damos nuestra cordial enhorabuena.

En el domicilio de la novia, se celebró el miércoles pasado, el enlace matrimonial de la virtuosa y distinguida señorita, Juana Díaz Aparicio, hija de doña Amalia Aparicio, con el ilustrado farmacéutico, don Alejandro Lozano H. Agero.

Bendijo la unión el muy ilustre señor Magistral de la catedral de Salamanca y elocuente orador sagrado, don Aniceto Castro Albarrán, quien al final de la ceremonia religiosa, pronunció una elocuentísima plática, que conmovió a todos los asistentes.

Fueron padrinos, doña Aurora H. Agero, madre del novio, y don Eduardo Díaz, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Miguel Díaz, don Carlos Calvo y don Manuel Francés.

Los numerosos invitados, fueron obsequiados espléndidamente con un banquete, que se celebró en el salón Novelty y fué muy bien servido por el conserje del Casino de Béjar, don Teodoro Marcos.

Los novios salieron el mismo día para San Sebastián y varias poblaciones de Andalucía.



Dámosles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus madres respectivas y a sus padrinos, y les deseamos muchas felicidades en el nuevo estado que acaban de contraer.

El día 11 del corriente, inauguró la Escuela Elemental de Trabajo de nuestra ciudad, el curso académico de 1930-31, con 245 alumnos matriculados y un total de 970 inscripciones.

Esto demuestra que la clase obrera se ha dado cuenta de la importancia y de la trascendencia que para ella tiene nuestra Escuela Elemental de Trabajo, y de los beneficios que, con su asistencia a las clases que en la misma se dan, puede obtener.

Se nos asegura que la película «El Arca de Noé», es moral, y por eso la anunciamos hoy.

Lo advertimos para que no llame la atención de muchos de nuestros lectores, que ya saben cual es nuestro criterio sobre el cine, que debiera ser un medio eficaz de instrucción y de educación, pero en la generalidad de los casos es todo lo contrario.

Esperamos no vernos defraudados en el crédito que hemos concedido a las personas que tal afirmación nos han hecho, pues de lo contrario, con absoluta libertad, censuraremos lo que merezca ser censurable.

Con ocasión de la festividad de Cristo Rey, la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka, organiza, para el día 26 de los corrientes, una bonita velada, que tendrá lugar en la Casa Católico-Obrera, a las seis y media de la tarde, siendo la entrada por rigurosa invitación.

A causa del mal tiempo, ha sido suspendida la excursión, que la Sociedad Alpina de Béjar, tenía proyectado realizar, mañana, a La Alberca y Las Batuecas.

El miércoles, estuvo en nuestra ciudad el inspector-jefe de Formación Profesional, don César de Mardariaga, acompañado del inspector de zona, don Juan Bermúdez, girando una visita de inspección a nuestra Escuela Superior de Trabajo, quedando muy satisfechos, no solo de la magnífica instalación, que ya conocían y en otras ocasiones han alabado, sino del crecido número de alumnos que en la misma se han matriculado para este curso.

Lo que hace falta es que éstos no se cansen.

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Teatro Cervantes

La Empresa Márquez hace importantes regalos y ESTRENA mañana, domingo,

EL ARCA DE NOÉ

La más famosa obra cinematográfica.

POR 250 PESETAS

Se garantiza la enseñanza completa de Contabilidad por partida doble; cálculo Mercantil; cuentas corrientes con o sin interés, etc., quedando el alumno en perfectas condiciones para colocarse, como tenedor de libros, en cualquier casa de Comercio, Banco, Sociedad, etc. etc.

Comienzo de las clases: 2 noviembre próximo

Informes: EZEQUIEL ANAYA

Sánchez Ocaña, 24 y 26

Se vende

una huerta con árboles frutales y una fuente, en este término municipal, al sitio de Gibraberrero, de 42 áreas y 72 centiáreas.

Informes: Antonio L.-Manzanares, abogado.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofosfitos Salud», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

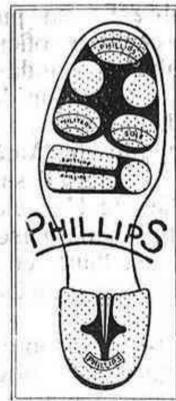
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA **BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. / Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15. —BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

GABRIEL SANZ ¡OCASION!

NUÑEZ

Almacén de materiales de construcción

Nunca mejor que la presente para la señorita o aficionados a las flores que pueden adquirir macetas y plantas para trasplantar a

Precios sumamente económicos

Cal blanca y yeso, teja, ladrillo y baldosa. - En todo esto encontrará usted gran surtido y economía.

Geráneos, Margaritas dobles, Jazmines, Rosales, Crisantemos, Esparragueras, Plantas de patio y salón y otras muchas más

Establécido en Campopardo (frente a la fundición de la Sra. Viuda de Izard) y en Libertad, 22

Hija de Ildefonso Hernández

Alameda, 63 - BEJAR

BÉJAR

En este almacén se alquila una DIFERENCIAL de MIL KILOS

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI
Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

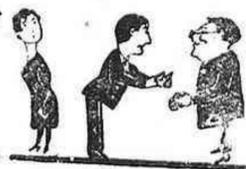
Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar * Hervir *
Asar * Freir *
Tostar * Cocer *



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

DISPONIBLE